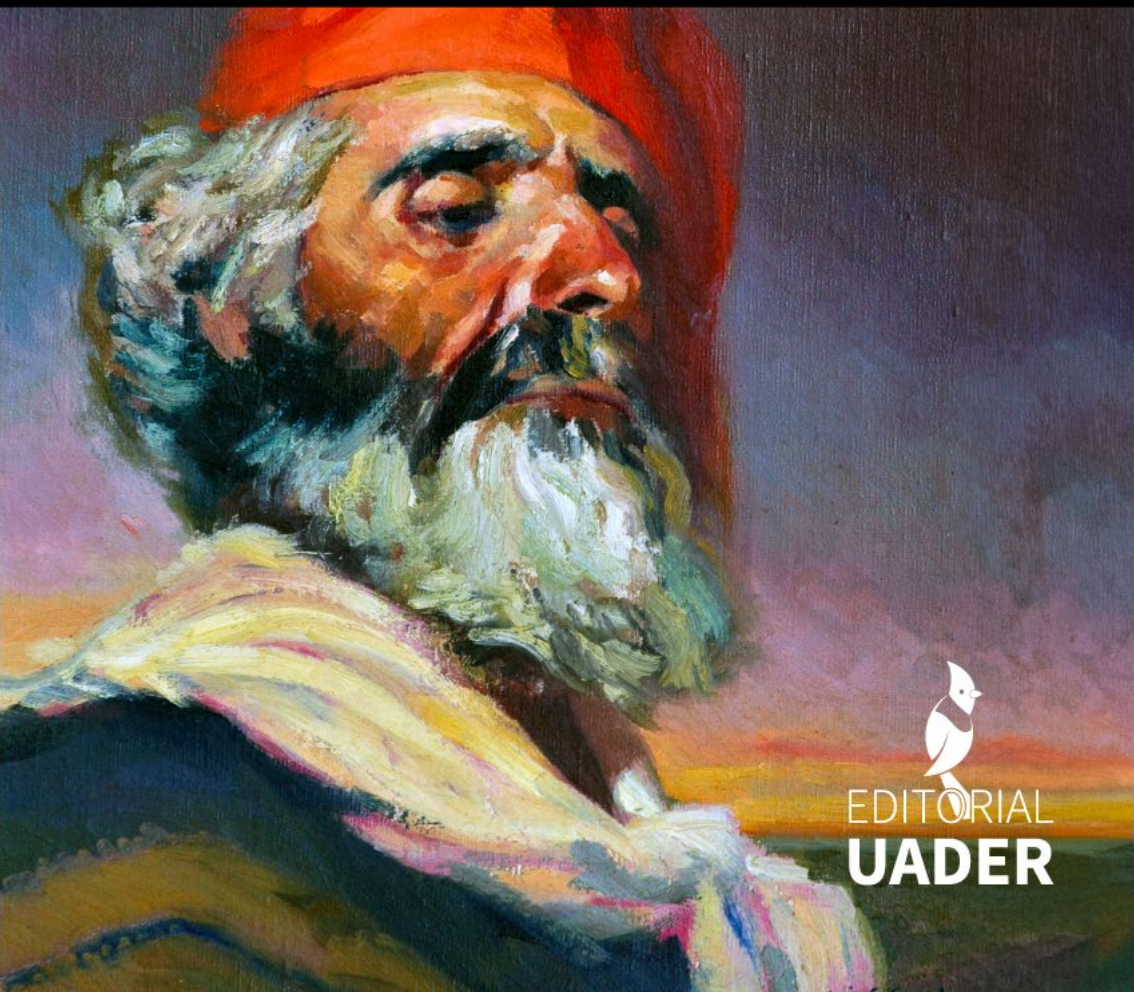


Colección
EUREKA

Entre Ríos, siglo XIX

*Nuevas miradas, nuevos lenguajes
desde la costa del Uruguay*

Luis A. Cerrudo
Compilador



EDITORIAL
UADER

Colección
EUR∞KA

Entre Ríos, siglo XIX

*Nuevas miradas, nuevos lenguajes
desde la costa del Uruguay*

EDITORIAL  UADER

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

Abog. Luciano Filipuzzi | RECTOR

Lic. Daniela Dans | VICERRECTORA

Lic. Raúl Rousseaux | SECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN

Esp. Dana Rodríguez | DIRECTORA EDITORIAL UADER

Colección
EURA KA

Entre Ríos, siglo XIX

*Nuevas miradas, nuevos lenguajes
desde la costa del Uruguay*

Luis A. Cerrudo
Compilador

EDITORIAL  UADER

Entre Ríos, siglo XIX: nuevas miradas, nuevos lenguajes desde la costa del Uruguay /

Luis Cerrudo ... [et al.]; Compilación de Luis Cerrudo. - 1a ed - Paraná: Editorial

Uader, 2024.

Libro digital, PDF - (Eureka)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-9581-79-1

1. Historia Argentina. 2. Historia de la Provincia de Entre Ríos. 3. Entre Ríos. I. Cerrudo, Luis, comp.

CDD 982.21

© Luis A. Cerrudo, 2024.

©EDITORIAL UADER

Diseño Gráfico: Alfredo Molina

Edición y corrección: Sebastián Galizzi

Ilustración de cubierta: "Soldado federal". Pintura al óleo de Luis Gonzaga Cerrudo



Razón social: UADER/Editorial UADER

Avda. Ramírez 1143, E3100FGA

Paraná, Entre Ríos, Argentina

editorial@uader.edu.ar

www.uader.edu.ar

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

Índice

Introducción	7
Concepción del Uruguay en la región del Uruguay inferior De ciudad monárquica a capital de Entre Ríos	16
El Palacio San José, Blanes y Urquiza El "pintor americano" en la casa del general	66
Una clase para el capital agrícola Una aproximación al proceso de proletarización en la provincia de Entre Ríos y la estructura ocupacional, 1854-1878	125
Las municipalidades entrerrianas se consolidan: contexto y aspectos político-administrativos, 1872-1883	174
Transmitir la propiedad en los márgenes del Montiel Las transferencias por herencia en un contexto de propietarización de tierras rurales en el suroeste de Villaguay (Entre Ríos, 1860-1920)	225
Sobre los autores	283

Introducción

En los años 2020 y 2021, tiempo de pandemia y de nuevas formas de encuentro, los docentes del profesorado y de la licenciatura en historia nos comunicamos y compartimos nuestras investigaciones y nuestras miradas sobre la historia entrerriana, con estudiantes y egresados por nuevos canales. Algunos de nuestros colegas de la sede de Concepción del Uruguay de la FHAyCS de UADER, quienes contaron sus indagaciones y recorridos de investigación, han seguido estudios de posgrado, trabajado tesis de licenciatura, de maestría o de doctorados y, fruto de estos trayectos, han establecido líneas y proyectos de investigación que sirvieron para enriquecer las miradas que teníamos sobre el siglo XIX. Lo han hecho con especial énfasis sobre nuestro territorio, en un siglo en que Entre Ríos tuvo un fuerte protagonismo en la formación de la nación.

El proceso de profesionalización que se ha dado en las últimas cuatro décadas en la investigación y que se ha extendido a las universidades de todo el país ha permitido la conformación de núcleos y grupos de estudio en las diversas regiones. Esto, a su vez, ha posibilitado que el movimiento de renovación historiográfica se expanda y habilite una mirada diversa, descentrada, rompiendo con la tradicional construcción de nuestro pasado centralizada desde una matriz metropolitana. Aparece así una visión más abierta y comprensiva, que recupera los múltiples espacios de construcción de nuestra historia y que amplía el campo de estudio a nuevas perspectivas que mejoran la comprensión del proceso histórico que nos interesa.

De la misma manera, en el contexto de ese proceso, se fue habilitando progresivamente la posibilidad de acceso a programas de estudios de posgrado, los cuales han permitido, en las últimas dos décadas, sumar profesionales a programas de investigación, generar producciones con contenido regional, concretar trabajos de tesis que aportan conocimiento nuevo sobre nuestro pasado, tanto entrerriano como el de cada una de las regiones, de manera sistematizada,

evaluada, con presentaciones en congresos y validada ante pares. Nuestras universidades han puesto en funcionamiento planes de posgrado que nos han permitido acceder a especializaciones, maestrías y doctorados. Y estos nos han habilitado, a su vez, a producir, discutir, corregir, validar, publicar, compartir y acceder al conocimiento que hasta hace un tiempo solo circulaba en ámbitos muy reducidos y específicos.

Hoy tenemos en nuestras cátedras docentes que enseñan, estudian e investigan. Que nuestra Universidad cuente con una editorial que pueda publicar y hacer circular sus trabajos, que nosotros, los docentes investigadores, los podamos compartir y discutir con nuestros alumnos en el aula y que estos contenidos sirvan, luego de ser “procesados”, como insumos para articular el nuevo conocimiento con la sociedad en los ámbitos públicos de divulgación y encuentro con nuestra historia nos parece lo más parecido a un círculo virtuoso.

Un libro es conocimiento puesto en acto. Es salir de ese largo proceso donde el investigador cuestiona, busca, se pregunta, escribe, compara, sigue indagando, vuelve a escribir, corrige y finaliza un texto. Ese texto cobra toda su dimensión al ser compartido, generosamente, con sus colegas, con los estudiantes y luego abriéndose a la comunidad en su conjunto.

Debemos decir algo acerca de la renovación historiográfica en que se inscribe esta publicación y que es característico del camino que han elegido nuestros autores. Esta renovación historiográfica ha ocurrido en estos últimos cuarenta años a los que hacemos referencia, los que podemos hacer coincidir con el retorno democrático. El nuevo tiempo político institucional habilitó la aparición de nuevas preguntas, la búsqueda de nuevas explicaciones, la necesidad de reinterpretar un relato que se había cristalizado y no alcanzaba para explicar tiempos y realidades sumamente complejas, especialmente luego de un tiempo represivo, oscurantista y violento, donde el pensamiento crítico no tenía posibilidades de existir. Aparecieron

miradas más abiertas, descentradas, que comenzaron a romper los límites establecidos por ese relato que había naturalizado viejos modelos interpretativos que se habían tornado hegemónicos y que aún hoy siguen muy vigentes en la cotidianidad.

La ampliación de los horizontes de investigación surgió como una necesidad, rompiendo en principio esa mirada impuesta recreando y transformando ese relato a partir de un espacio y de una geografía no solo más extensa sino diversa en su integración, desarrollo, modos y formas de vivir y hacer. Revisar los procesos de ruptura del orden colonial, las interpretaciones del proceso revolucionario, las luchas de la independencia, los conflictos sociales y económicos y toda la narrativa histórica que se construyó sobre el siglo XIX. Un ejemplo de ello ha sido el romper con la visión que parte de los límites actuales para pensar el pasado y la revalorización de los espacios regionales decimonónicos y la movilidad social en ese tiempo, la dinámica de las zonas de frontera, la vida rural y la economía han permitido recuperar historias comunes que en el siglo XIX no respondían a las escalas espaciales actuales, sino que tenían lógicas territoriales, sociales, económicas y políticas diferentes.

Era seguramente necesario, como dice Ana Frega, romper las cronologías rígidas que marcaron períodos (Colonial/Revolución/Independencia) para poder cruzar estas lecturas de la antigua historia política para enriquecerla con los abordajes sociales y culturales que nos permiten ver y comprender con mayor claridad nuestro pasado, incorporando claves interpretativas de mayor complejidad en las nuevas producciones historiográficas.

José Carlos Chiaramonte fue un referente en estas cuestiones y generó un espacio de discusión alrededor de nuevos ejes y nuevas formas de interpretar, fundamentalmente, la primera parte del siglo XIX¹.

1 Véase *Ciudades, provincias y Estados. Los orígenes de la Nación Argentina*. Ariel, 1997.

Así se fue formando una nueva generación de historiadores que ampliaron el campo de estudio y diversificaron la mirada, deconstruyendo la historia escrita y pensada desde el centro que degradaba y no explicaba ni contenía a los ricos espacios regionales, indispensables para la comprensión del largo proceso histórico que nos contiene.

De la misma manera, estas nuevas perspectivas pusieron en cuestión una gran cantidad de supuestos y relatos. Se revisaron muchos de los conceptos utilizados como revolución e independencia, Nación y Estado, soberanía y pueblos, caudillos y caudillismo en un aporte que enriqueció la mirada sobre el siglo XIX de una manera notable.

En este sentido, coincidimos con lo que dice Roberto Schmit sobre los estudios de nuestra historia en el siglo XIX en un texto de 2015, “Caudillos política e instituciones en los orígenes de la nación argentina”:

La renovación historiográfica ha planteado con mayor claridad este tiempo complejo de formación del Estado y el sistema político, saltando de esa simplificada visión del supuesto de una preexistencia o de su imposición automática.

Partimos de una visión renovada dejando atrás una mirada de construcción automática y unilineal de la unificación nacional como producto de la acción de un poder central ya constituido que utiliza las herramientas de coacción-cooptación para hacer emerger el poder de la nación. Planteando en su lugar un enfoque histórico de construcción nacional que se basaría en una matriz dinámica de procesos más largos de negociación y de conflicto entre los centros y las periferias de las provincias argentinas. Partiendo entonces del avance historiográfico acumulado y tomando un renovado enfoque sobre cómo pensar la dinámica de formación del Estado y del sistema político, podemos analizar mucho mejor las relaciones entre lo local, lo provincial y lo nacional.

La preocupación de un grupo de docentes-historiadores de la FHAYCS de UADER en la costa del río Uruguay, convocados para compartir sus investigaciones, desde una perspectiva actual al siglo XIX de nuestra provincia, se enmarca dentro de estas cuestiones. En la costa del Paraná ya hemos tenido el gusto de intercambiar y dialogar con investigadores que vienen trabajando desde hace unos años y haciendo punta en estos temas y que se vio reflejado en la publicación del libro *Entre Ríos Siglo XIX, Lenguajes y prácticas en un imaginario político dinámico y cambiante*, compilado por Griselda Pressel y Fabián Herrero, el cual fue un motivador esencial para la concreción de este texto.

En esta ocasión, constituye esta obra el siguiente contenido:

Aixa Mega, “Concepción del Uruguay en la región del Uruguay inferior. De ciudad monárquica a capital de Entre Ríos”

En este artículo, la autora presenta a la villa de Concepción del Uruguay en su ubicación geográfica ribereña en lo que denomina el *Uruguay inferior* y en sus relaciones con el espacio regional circundante de la monarquía hispánica. Desde aquí va a observar los impactos que se dan en la misma a partir de 1810 al crearse la Junta Provisional Gubernativa en Buenos Aires y la adhesión de la villa a la Revolución de Mayo en un contexto en el que las pujas por el dominio de su territorio por parte de realistas, montevidianos, porteños y santafecinos la situarán en el centro de sus negociaciones, tensiones y conflictos, ya que la ciudad y su jurisdicción fueron centrales para las comunicaciones entre ambas bandas del tramo inferior del río Uruguay, con Buenos Aires, Montevideo y Santa Fe. La autora afirma que, si bien en 1814 el director de las Provincias Unidas del Río de la Plata le otorgó el status de ciudad capital de la recién creada provincia de Entre Ríos, Concepción del Uruguay continuó en el foco de las disputas por el dominio del espacio, sus hombres y recursos durante la primera parte del siglo XIX.

A partir de este punto, Mega analiza la configuración de la estructura de dominio hispánico en esta región y en particular la relación entre Concepción del Uruguay y los demás cuerpos político-militares de la monarquía hispánica, en el tiempo que transcurre entre las Reformas borbónicas y su disgregación en el Río de la Plata, situándola al interior del circuito de pujas, negociaciones y comunicaciones entre la Revolución de mayo y la construcción de Entre Ríos como provincia autónoma, proponiendo algunas hipótesis que aporten a la reflexión sobre el desarrollo de la ciudad en el siglo XIX.

Luis Cerrudo, "El Palacio San José, Blanes y Urquiza. El "pintor americano" en la casa del general. 1850-1870"

Hacia fines de la década del 40, un ascendente Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos y principal general de defensa de la Confederación Argentina en la región del Litoral, decide construir su casa a unas cinco leguas al oeste de Concepción del Uruguay. Lo que pensó para residencia fue adquiriendo un significado mayor en la medida que sus aspiraciones y crecimiento político necesitaron ser reflejados en sus condiciones de vida y en el espacio elegido para constituirse en el centro político y social de sus actividades.

La elección del lugar para instalarse hacia 1848 y los inicios de la casa, la contratación de destacados constructores, la participación de artesanos en madera y hierro, el mobiliario para cada una de las habitaciones, las sucesivas intervenciones a lo que posteriormente se denominará "Palacio San José" –llevando la inicial casa de campo a un casco de estancia sin parangón en la región– fue una tarea personalmente asumida a lo largo de dos décadas. En el presente artículo, indagamos sobre la construcción de la casa, las características que la misma fue adquiriendo en forma paralela al desarrollo del volumen político del caudillo entrerriano, prestando especial atención a la relación de este con Juan Manuel Blanes y su obra.

Relacionado con Urquiza al inicio de la década del 50, el seguimiento de su trabajo en la casa, tanto sus pinturas al óleo como las pinturas murales de la capilla de la Estancia de San José, nos permiten observar los primeros momentos de su etapa autodidacta y su proceso de maduración y crecimiento luego de su perfeccionamiento europeo, observable en los últimos retratos del general.

Rodolfo Leyes, "Una clase para el capital agrícola. Una aproximación al proceso de proletarización en la provincia de Entre Ríos y a la estructura ocupacional, 1854-1878"

Uno de los problemas históricos más complejos de la aparición del modo de producción capitalista es aquel que se refiere a la creación de un mercado de fuerza de trabajo necesario para hacer funcionar y reproducir el capital. En este sentido, la formación y creación de una clase social de personas expropiadas de medios de producción y vida implica demostrar la existencia de múltiples dispositivos políticos y estatales que condicionaron y reprimieron la vida por fuera de las relaciones de producción capitalistas. Dichos repertorios funcionaron de manera coercitiva y desde arriba, es decir, a partir de un despliegue activo por parte del estado de nuevas leyes, persecuciones policiales y, también, fomento a la inmigración y ordenamiento territorial que transformó la forma de vida y empujó hacia el mercado capitalista de venta de fuerza de trabajo a diferentes contingentes humanos, tanto de población criolla, herencia de tiempos pretéritos, como de población trasatlántica que fue recibida en estas costas con el objetivo de valorizar el capital, mejorar las cadenas productivas, expandir nuevas ramas de producción y, lógicamente, lograr un abasto de fuerza de trabajo. La propuesta de capítulo se ocupa del proceso por el cual se creó, desde arriba, una clase para el desarrollo del capital agrario entrerriano entre 1854 y 1878.

Pedro Kozul, “Las municipalidades entrerrianas se consolidan: contexto y aspectos político-administrativos, 1872-1883”

En los últimos años, algunas investigaciones han articulado la dimensión fiscal y política en el abordaje de las corporaciones municipales rioplatenses; con ese fin, enfatizaron en la elaboración de presupuestos de gastos y cálculos de recursos, como en los agentes implicados en la recaudación impositiva de los espacios locales. A partir del análisis de gastos e ingresos correspondientes a tres municipalidades que funcionaron en la provincia de Entre Ríos entre los años 1873 y 1883: Paraná, Gualeguaychú y Colón. Además de sus ordenanzas, memorias y la correspondencia de los miembros municipales con el gobierno provincial, pretendemos reconstruir, por un lado, las instancias de negociación, tensiones y aceptación (o rechazo) que se entablaron entre estas municipalidades y las autoridades provinciales en relación con las prerrogativas fiscales. Por el otro, procuramos identificar –en un contexto signado por una nueva y efectiva municipalización– las formas de recaudación que instrumentaron los municipios, la incorporación de nuevos recursos y los cambios operados en sus gastos.

Partimos del supuesto de que la reconfiguración de jurisdicciones de diferentes autoridades locales, estadual de la provincia, ocasionó un rápido crecimiento demográfico –principalmente de las ciudades– y una recuperación económica. Estas condiciones permitieron que los municipios entrerrianos –en comparación con otras experiencias municipales coetáneas– ostenten una relativa solidez y un desarrollo sostenible en sus finanzas.

David Rodríguez, “Transmitir la propiedad en los márgenes del “Montiel”: las transferencias por herencia en un contexto de propietarización de tierras rurales en el suroeste de Villaguay, Entre Ríos, 1860-1920”

Este trabajo tiene como propósito analizar las transmisiones hereditarias de tierras rurales en el área suroccidental del departamento Villaguay (Entre Ríos) durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Se trata de un estudio de caso abordado desde una perspectiva de la historia social de la propiedad que intenta dar relevancia a las diferentes acciones que llevaron adelante los jefes familiares raiceños para evitar la fragmentación de sus patrimonios territoriales en un contexto de propietarización de las tierras rurales. El mismo se encuentra basado en la utilización de un amplio corpus de fuentes documentales que fue analizado a partir de la reconstrucción de algunos fragmentos de los ciclos de vida de los hombres y mujeres montieleros. Los datos fueron revelando que las transmisiones hereditarias resultaron ser una de las formas de acceso a las tierras rurales y que ciertos entramados hereditarios oficiaron como ámbitos temporarios de reaseguros de algunos derechos de propiedad. Asimismo, fue posible detectar interesantes mutaciones en los grupos sociales, en relación a los procesos de propietarización-despropietarización reflejado entre los cambios de ocupaciones de los jefes familiares y sus descendientes.

Invitamos a leerlos esperando que los textos aquí presentados hagan su aporte al conocimiento de nuestro pasado.

Luis Cerrudo

Concepción del Uruguay en la región del Uruguay inferior

De ciudad monárquica a capital de Entre Ríos

Aixa N. Mega

La villa y sus circunstancias

Concepción del Uruguay fue fundada el 25 de junio de 1783 en un programa decidido por el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo en el territorio del Entre Ríos destinado a fortalecer la localización de villas, en este caso tres, de manera estratégica frente al avance e intromisión portuguesa en la región, sobre la base de población dispersa en el área fundacional.

A partir del momento de su erección por don Tomás de Rocamora, la villa protagonizó un desarrollo político estratégico interesante que podemos observar en las relaciones que se gestaron entre Concepción del Uruguay y las instituciones gubernativo-militares de la monarquía hispánica primero, las creadas en la región luego de 1810, dentro de la Liga de los Pueblos Libres a partir de 1814, en el contexto de la provincia de Entre Ríos organizada desde 1822 y, finalmente, durante la Confederación Argentina, destacando sus relaciones hacia el interior de la región que denominamos *Uruguay inferior*¹.

1 Dicha temática la trabajamos en la tesis de Maestría defendida en el año 2021 en la Universidad Nacional de Tres de Febrero y que compondrá el eje central de este artículo.

Vemos, así, a Concepción del Uruguay como ciudad en su conformación (Moutoukias, 2000, pp.353-410); como cabecera de las negociaciones después y, luego, en las disputas por el dominio de su territorio, como así también, en las pujas por el control del espacio del *Uruguay inferior* entre los años 1810 - 1822.² En este sentido, partimos de la ciudad al interior de la estructura de dominio hispánico, para luego centrarnos en la polarización del espacio cuando acaece la Revolución de Mayo en la ciudad de Buenos Aires y surgen negociaciones y pujas en la transición a las Provincias Unidas del Río de la Plata. En este contexto, no podemos dejar de lado la alternada y parcial hegemonía porteña en la región que, entre 1810 y a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, situaría a Concepción del Uruguay en las negociaciones y las disputas entre la ciudad y la región, entre la ciudad y la provincia y en el contexto de la Confederación³.

Desde fines del siglo XVIII y en este espacio, la monarquía hispánica habría fortalecido sus fronteras fundando ciudades, poblando y comunicando espacios en los territorios del Uruguay inferior⁴. Dicho proceso había sido movilizado por el avance de los ingleses y portugueses.

2 Proceso en el que profundizaremos en nuestra Tesis doctoral, dirigida por el dr. Javier Kraselsky en la Universidad de Tres de Febrero.

3 Por más datos sobre las categorías ciudad-provincia y provincia región, ver Chiaramonte (1988: 154-180).

4 Entendemos dicho territorio como parte de una región con eje en la cuenca inferior del río Uruguay que mira hacia el Río de la Plata y el Atlántico. De este modo, se sitúa la región “geonómica” del Uruguay inferior desde la línea imaginaria que une por el norte el arroyo Nogoyá con el Palmar, cruza el río Uruguay por el arroyo Malo y sigue rumbo este hacia la confluencia del Plata y el Atlántico, mientras que hacia el sur se extiende por el río de la Plata hasta las confluencias del Uruguay con el delta del Paraná y desde este hasta el Nogoyá, por el Oeste la margen Oriental del Arroyo Nogoyá actúa como deslinde de la jurisdicción santafesina, e integra a los demás dominios de la Gobernación de Buenos Aires y virreinato del Río de la Plata.

Las necesidades defensivas y de control sobre los territorios habían puesto en conexión la Villa de Concepción del Uruguay con Buenos Aires, Colonia y Montevideo, entre otras de esta región ribereña, a través de la negociación de sus Cabildos y Comandancias. Luego de la Revolución de Mayo y la provincialización del Entre Ríos, Concepción del Uruguay fue territorio disputado hacia su interior y con el resto de las Provincias Unidas del Río de la Plata y la Confederación Argentina, negociando su autonomía a través de pactos y alianzas y la defensa mediante las armas.

Por eso es interesante abordar algunos elementos que colaboran a explicar cómo se llevó a cabo la dominación, apropiación y control efectivo de dicho espacio por parte del poder real, como también las coexistencias, desarticulaciones y desplazamientos que se dan en el siglo XIX. Para ello se torna necesario analizar, en primera instancia, el proceso de división territorial a partir de los proyectos de creación de parroquias y fundación de Villas y el establecimiento y consolidación de los Cabildos como depositarios de la autoridad local en toda la región. (Barriera, 2012b: 139-144; Jumar, 2012: 123-156), dado que esto permite situar dichos cuerpos políticos dentro del esquema jerárquico de interacciones, privilegios, obediencias y lealtades al interior de la Gobernación de Buenos Aires.

En este contexto es que se torna necesario identificar las redes de transferencia que se generaron desde las prácticas institucionales, políticas y socioeconómicas en la Villa de Nuestra Señora de la Concepción del Uruguay en los diversos momentos atravesados como ciudad monárquica en la transición del antiguo régimen a la autonomía provincial primero y a la organización nacional luego.

Estas Villas del Uruguay inferior interactuaron con las instituciones y los gobiernos de Buenos Aires y toda su jurisdicción y generaron relaciones de negociación, tensión, alianzas y conflictos. Las relaciones se vieron fuertemente modificadas a la luz del derrumbe de la Corona y el establecimiento de la Junta Gubernativa porteña y los críticos sucesos posteriores.